Río Cuarto, 17 de noviembre de 2025**.**

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente Nº 149713 y la nota elevada por el Departamento de Historia (5-58), solicitando se designe Tribunal Examinador para evaluar Trabajo Final: *"Memoria y política en conmemoraciones. La Revolución Libertadora, en Río Cuarto: actores sociopolíticos, prácticas y sentidos (1955 – 1970)"* de la carrera Licenciatura en Historia (22) del Departamento de Historia (5-58); y

CONSIDERANDO

Que el mismo es elaborado por la estudiante María Selene LOVAY (D.N.I. 41.265.846).

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Que Secretaría Académica recomienda aprobar lo solicitado en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.D. Nº 030/2024.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral Nº 004/2024 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador que evaluará el Trabajo Final de Licenciatura en Historia, presentado por la estudiante María Selene LOVAY (D.N.I. 41.265.846), el que quedará integrado de la siguiente manera:

-Prof. Eduardo ESCUDERO	D.N.I. 26.163.887	Director
-Prof. Celia BASCONZUELO	D.N.I. 16.991.888	CoDirectora
-Prof. Damián ANTÚNEZ	D.N.I. 23.572.258	
-Prof. Rebeca CAMAÑO	D.N.I. 30.649.538	
-Prof. Amalia MOINE	D.N.I. 36.366.944	

ARTÍCULO 2º: Determinar que el mencionado Tribunal deberá elevar, dentro de los veinte días, a partir de la recepción del Trabajo Final, un dictamen de aceptación o rechazo del mismo.

ARTÍCULO 3º: Cumplimentado el Artículo 2º de la presente Resolución autorizar a Registro de Alumnos de esta Facultad a confeccionar el Acta respectiva.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 499/2025

I.C.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 03 de diciembre de 2025 a las 15:49:02

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: **DOC-499_25 Autorizar TFL LOVAY Historia 1 [ddbc48]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

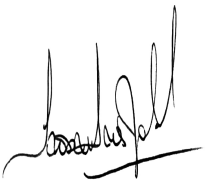

IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas